REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

Estando dentro de la oportunidad legal y procedimental, se procede a la revisión de las solicitudes de limitación del proceso del asunto a Mipyme, en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO *"*FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO*. – BPIN 202600000013174"*.

EL MUNICPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma establecido en los Estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026**, se recibieron manifestaciones de interés para la limitación por parte de las empresas que se relacionan a continuación las cuales cumplieron con los siguientes requisitos:

> *Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Maicao, podrá limitará a Mipyme territoriales colombianas con mínimo un (1) año de existencia el presente proceso de selección, toda vez que el valor del Proceso de contratación no es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
>
> *Para el efecto se deberán recibir como mínimo dos (2) manifestaciones de interés en participar. Las manifestaciones deberán ser presentadas en el SECOP II mediante mensaje.*

INTERESADOS:

Mipyme No. 1

Referencia interna:	SAMC-MM-009-2026
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICI
De:	MAIKIMMA
Usuario:	Juan Jose Bonilla Medina
Fecha:	14 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 6:03:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9574698
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD DE LIMITACION AL PROCESO DE SAMC-MM 009-2026

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	Se adjunta archivo denominado: ***SOLICITUD LIMITACION SAMC-MM-009-2026.*** 10 folios. Que contiene: Solicitud de LIMITACIÓN A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, debidamente firmado en la que se manifiesta que: *Manifestación de Interés para el proceso de SAMC-MM-009-2026, convocado por el Municipio de Maicao, para el "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE*	SI	N/A

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

	MAICAO" Yo JUAN JOSE BONILLA MEDINA como Proponente y propietario de la DISTRIBUIDORA MAIKIMMA identificado como aparece junto a mí firma, Manifiesto interés de limitar la convocatoria a MIPYMES con domicilio en Maicao la Guajira. Certificación a firmada por el Contador Público y representante legal, mediante la cual se indica que: *Los suscritos JUAN JOSE BONILLAMEDINA, portador del documento de identidad No 1.124.055.516, en mi calidad de proponente y BREYDI PAUL DAVILA GUERRA, portador del documento de identidad No. C.C. 1.124.003.546 portador de la tarjeta profesional No. T.P. 174081- T, actuando en mi calidad de CONTADOR PÚBLICO, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.* Cédula de ciudadanía del representante legal, visible (1) folio Cédula de ciudadanía de Contador Público, visible (1) folio Copia de Tarjeta Profesional del contador público (visible (1) folio Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 08 días del mes de abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES		
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	N/A	N/A	
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 04/06/2026 - 07:44:05 Recibo No. S000692868, Valor 6100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7FZZYQpddN Nombres y apellidos: JUAN JOSE BONILLA MEDINA Identificación: CC. - 1124055516 Nit : 1124055516-6 Domicilio: Maicao, La Guajira Matrícula No: 187386 Fecha de matrícula: 05 de febrero de 2025 Ultimo año renovado: 2026 Fecha	**SI**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

para solicitar la convocatoria limitada.	de renovación: 24 de febrero de 2026 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS Dirección del domicilio principal: CL 10A 6E 84 BRR ERIKA BEATRIZ Barrio: ERIKA BEATRIZ Municipio: Maicao, La Guajira Correo electrónico: maikimma.maicao@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3158363931 Actividad principal Código CIIU: I5621 Actividad secundaria Código CIIU: G4649 Otras actividades Código CIIU: G4755 G4762 Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Catering para eventos. El comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos. Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico (productos de limpieza, productos de almacenamientos y organización. De aseo persona y de exteriores). Comercio al por menor de artículos deportivos. Publicidad.. ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: DISTRIBUIDORA MAIKIMMA Matrícula No.: 187387 Fecha de Matrícula: 05 de febrero de 2025 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 10A 6E 84 BRR ERIKA BEATRIZ Barrio : ERIKA BEATRIZ Municipio: Maicao, La Guajira SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria: $263.000.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: I5621 Visible en archivo denominado: ***SOLICITUD LIMITACION SAMC-MM-009-2026..*** 3 FOLIOS		
RUT	Número de formulario 141183451625 Fecha generación documento PDF: 20-04-2026 06:22:43PM Visible en archivo denominado: ***LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL LUIS CARLOS BRITO V.*** 1 FOLIO	**SI**	
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **al MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA**		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

Mipyme No. 2

- Mensaje 1:

Referencia interna:	SAMC-MM-009-2026
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICI
De:	SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S
Usuario:	PEDRO RICARDO SIERRA CABRA
Fecha:	12 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 8:10:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9575355
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACION MI PYME

- Mensaje 2: (IDEM mensaje 1 en lo referente al contenido de la información corrigiéndose el objeto del proceso en el documento de solicitud de limitación)

Referencia interna:	SAMC-MM-009-2026
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICI
De:	SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S
Usuario:	PEDRO RICARDO SIERRA CABRA
Fecha:	11 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 8:29:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9575395
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACION A MI PYME

- Mensaje 3: (se da alcance a los mensajes anteriores, allegando copia del RUT)

Referencia interna:	SAMC-MM-009-2026
Descripción del proceso	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS RURALES DEL MUNICI
De:	SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S
Usuario:	PEDRO RICARDO SIERRA CABRA
Fecha:	10 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 9:50:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9575617
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	DOCUMENTO ANEXO

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJRIA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Se adjunta archivo denominado: **Formato No. 23 Solicitud de limitación a Mipymes SAMC-MM-009-2026 OK OK** 10 folios Que contiene: Solicitud de LIMITACIÓN A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, debidamente firmado en la que se hace constar que: *Yo PEDRO RICARDO SIERRA CABRA actuando como representante legal de SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S. identificado como aparece junto a mi firma, manifiesto interés de limitar la convocatoria No. . SAMC-MM-009-2026 Territorial en el Municipio de Maicao.* Cédula de ciudadanía del representante legal (legible en 1 folio) Certificación, suscrita por el CONTADOR PUBLICO, en la que se hace constar que: *Yo LUIS PERTUZ GOMEZ, con cedula de ciudadanía número 85.456.370 de Santa Marta y con Tarjeta Profesional Nº 204062 - T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de CONTADOR PUBLICO de SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S. N.I.T.: 901.709.551-1 debidamente inscrito en la cámara de Comercio de La Guajira, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa* Copia de cedula de ciudadanía del contador público (legible en 1 folio) Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 28 días del mes de mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES	SI	N/A
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición:27/05/2026 - 08:20:48 Recibo No. S000686849, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cg1xz1nNr6 Razón Social: SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S. Nit: 901709551-1 Domicilio: Maicao, La Guajira	**SI**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	Matrícula No: 177435 Fecha de matrícula: 26 de abril de 2023 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 08 de abril de 2026 Grupo NIIF: GRUPO II Dirección del domicilio principal: CL 18 15 42 Barrio: SAN MARTIN Municipio: Maicao, La Guajira Correo electrónico: ichitkiwayuusas@hotmail.com Teléfono comercial 1 : 3026734299 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3: 3193565791. OBJETO SOCIAL Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social el suministros de víveres y abarrotes, animales vivos y productos del reino animal, vegetal minerales. Suministro y ventas de carnes y despojos comestibles. Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. Leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Legumbre y hortaliza, plantas raíces y tubérculos alimenticios. Frutos comestibles. Café, té y yerba mate y especias. Cereales. Productos de la molinería, malta; almidón y fécula; gluten de trigo. Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje. Gomas, resinas y demás juegos y extractos vegetales, abonos. Material trenzables y demás productos de origen vegetal. Dotación y suministro de mobiliario escolares, juegos didácticos, útiles y libros escolares, estantes, utensilios de laboratorio, lockers, pupitres, tableros, etc. Dotación y suministro de muebles, mesas, sillas, escritorios, archivado res y en general. Suministro de hilos, agujas de coser, de tejer, telas, cabeceras para hamacas y chinchorros. Suministro de equipos e insumos hospitalarios en general. Dotación de elementos de protección personal, dotaciones para personal. Suministro de utensilios de cocina en general, electrodomésticos y demás menaje. Compra, venta, suministro, importación, exportación y distribución de suministros de materiales de ferretería en general, materiales, equipos, maquinarias, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción, equipos y artefactos eléctricos, maquinarias agrícolas, al mayor y detal. Suministros de lanchas, motores, caña de pescar, boyas, equipo de navegación, anzuelos, carretes, brújulas y demás accesorios y equipos de pesca. Comercialización de insumos agrícolas y pecuarios, explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general. Materiales plásticos, materias textiles y manufacturas. Suministro de prendas de vestir y calzado de labor, uniformes escolares y administrativos a entidades públicas y privadas. Dotación de computadores, fotocopiadora, impresoras, equipos de comunicaciones, software, usb, disco duro externo, accesorios y repuestos para los mismos. Prestación de		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

	servicio de restaurante y cafetería, personal temporal, fotocopias, publicidad, impresión y publicación, encuadernación, organización y operación logística de corporativos, fumigación y mantenimientos de aéreas comunes, jardines y zona verdes. Alquiler de equipos audiovisuales. La compraventa, el alquiler, arrendamiento, instalación, mantenimiento, reparación, transporte de toda clase de maquinarias y equipos pesados y livianos de construcción, agrícola e industrial, así como de repuestos y accesorios. El alquiler automóvil, busetas, vans camiones, grúas y toda clase de vehículos para transporte de personal y de carga. Organizar eventos deportivos y culturales. Elaboración y ejecución de proyectos y programas de saneamientos básicos y/o recursos naturales, actividad de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos. Asesoría, asistencia y colaboración en la riqueza de la defensa natural, del deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales en Colombia. Elaboración y ejecución de estudios de impacto ambiental. Asesoría y capacitación a empresas y comunidad sobre el medio ambiente y sus cuidados. Interventorías y asesorías ambientales y obras civiles. Programa de educación ambiental, proyectos de reforestación, revegetalizacion, recuperación de suelos y demás actividades afines que conlleve a la recuperación y protección del medio ambiente. Capacitaciones, charlas, seminarios, talleres, conferencias en las aéreas de salud, educación, agrícola, agropecuaria, ambiental y demás. el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, y la prestación de servicios de consultorías e interventorías en el mismo campo, dentro de lo cual desarrollara obras de construcción de todo tipo de edificaciones y obras civiles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Consultorías, interventorías, estudios, estructuración de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles, mineras, agrícolas, sanitarias y eléctricas. Construcción y mantenimiento de obras viales. Carreteras, caminos, trochas, veredas, afirmados, pavimentaciones, asfaltados, puentes vehiculares, peatonales, colgantes, compuestos, túneles, aeropuertos, líneas férreas, terminales terrestres pesqueros y puertos. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Construcción y mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas, oficinas, hoteles, instituciones educativas, Fabricas, almacenes, habilitaciones urbanas. En desarrollo del objeto social, la empresa podrá celebrar toda clase de actos y contrato civiles y mercantiles con entidades públicas y privadas, Participar en consorcios o uniones temporales en las		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

	actividades relacionadas en los apartes anteriores. Hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones necesarias para el logro de los fines de la sociedad, establecer sucursales, subsidiarias, agencias y representaciones en el territorio nacional o en el extranjero, obtener todo tipo de créditos y financiamientos, a objeto de complementar los fines y objetos sociales, otorgando toda clase de garantías, incluyendo las de carácter hipotecario e inmobiliario, suscribir, otorgar, endosar, y avalar toda clase de títulos de crédito, en los términos de las leyes vigentes, contraer obligaciones, aceptar y otorgar gravámenes, tomar y dar dinero en mutuo con o sin interés y en general, desarrollar cualquier actividad comercial lícita, de conformidad con lo establecido en el numeral quinto del artículo 5 de la Ley 1258 de 2008.Prestación de servicios contables y financieros. prestación de servicios profesionales de auditoría externa, auditoría interna y revisoría fiscal. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU Actividad principal Código CIIU: G4642 Actividad secundaria Código CIIU: G4643 Otras actividades Código CIIU: G4669 P8559 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio: Nombre: SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU Matrícula No.: 183294 Fecha de Matrícula: 17 de abril de 2024 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección: CL 18 15 42 Barrio: SAN MARTIN Municipio: Maicao, La Guajira. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria: $9.820.172.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: G4642. Visible en archivo denominado: **Formato No. 23 Solicitud de limitación a Mipymes SAMC-MM-009-2026 OK OK** 6 FOLIOS		
RUT	Número de formulario 141234179643 Fecha generación documento Fecha generación documento PDF: 06-02-2026 02:18:22PM Visible en archivo denominado **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT**	**SI**	

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MM-009-2026

	5 FOLIOS		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**		

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado el Decreto 1860 de 2021, referente a las convocatorias limitadas a MiPymes, para el presente proceso se cumplen las condiciones establecidas, por lo cual, la presente convocatoria será limitada a la participación de **MIPYMES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**, en tanto las solicitudes allegadas cumplen con los requisitos establecidos.

RESULTADO: Se recibieron DOS (02) manifestaciones de interés de Mipymes que cumplen los requisitos para limitación a Mipyme MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA, establecidos en la invitación publica.

Por lo anterior, EL MUNICIPIO DE MAICAO **SI** limitará la presente invitación a MiPymes del **MUNCIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA** y avanzará con el proceso de contratación, previa publicación de este resultado de verificación y del correspondiente aviso de limitación

Este aviso se publicará través de la plataforma del SECOP II.

Ateamente,

EDWIN YECITH SOLANO GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL